

## RESOLUCION No. SC.IJ.DJC.Q.11.002633

## Dr. Oswaldo Noboa León DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

## CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 08 de Junio de 2011, que contienen la constitución de la compañía LAND CLEAN SERVICIOS DE LIMPIEZA S.A..

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.2011.2519 de 14 de junio de 2011, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-004 de 17 de enero de 2011;

## RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **LAND CLEAN SERVICIOS DE LIMPIEZA S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 15 de Junio de 2011

Dr. Oswaldo Naboa León DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

Exp. Reserva 7365719 Nro. Trámite 1.2011.1606 RBF/ Con esta fecha quede the CRMA ৰ pre-sente Resolucion, balo et নি সুকুই ন del REGISTRO MERGANTIL SONO 142 se dá así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de contormidad a lo establecido es el Decreto 733 del 22 de Aguste de 1975. publicado en el Pagistro Cheixi en 13

de Asosto 2 2 JUN 201

RECISTRATOR MURCHARA

MERC RO Z 124